

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CP1.PCCNTR.59C92 789	CONTRATISTA	ERIKA PAOLA AYALA CHOLO		
FECHA DE CONTRATO	24/02/2024	NIT / CC	1072712124-3	TELÉFONO	3133742657
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA SECRETARIA DE SALUD DE CHÍA, CON LA POBLACIÓN DIFERENCIAL, GESTANTES ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO DE ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	24/07/2024	PERIODO EVALUADO DEL	24/06/2024	AL	23/07/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☐ EXCELENTE (81 - 100) ☒ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					
N/A					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 24 - 07 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/06/2024 HASTA 23/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO	
		SECTOR SALUD	
		PROGRAMA HABITOS SALUDABLES POR UNA VIDA SALUDABLE	
		REALIZAR ANUALMENTE DOS SEGUIMIEMENTOS A LAS IPS EN LOS PROCESOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS RUTAS DE ATENCION INTEGRAL, VERIFICANDO LOS PROTOOLOS DE BIOSEGURDAD PRESENTADOS A LOS PRESTADORES DE SALUD MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA PANDEMIS POR COVID-19 Y POR OTROS EVENTOS EMERGENTES DE INTERÉS EN SALUD	
		META PUBLICA	
		FORTALECIMIENTO GESTION PROMOPCION PREVENCIÓN GESTION DEL RIESGO Y VIGILANCIA DE LAS SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHIA	
		NOMBRE DEL PROYETO	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750081	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CP1.PCCNTR.59C92789
CONTRATISTA		ERIKA PAOLA AYALA CHOLO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		6 MESES					
FECHA DE CONTRATO		24/02/2024		FECHA DE INICIO		24/02/2024	
FECHA TERMINACIÓN		23/08/2024					
PRORROGA	FECHA	XXXXX		TIEMPO	XXXXX		FECHA TERMINACIÓN
		XXXXX				XXXXX	
SUSPENSIÓN	FECHA	XXXXX		TIEMPO	XXXXX		FECHA TERMINACIÓN
		XXXXX				XXXXX	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		XXXXX		EN LETRAS	XXXXX		
ADICIÓN	FECHA	XXXXX		VALOR	XXXXX		VALOR FINAL
		XXXXX				XXXXX	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/05/2024	SOPORTES	ACTAS DE SEGUIMIENTO, CON REGISTRO FOTOGRAFICO , Y FIRMAS DE ASISTENCIA
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACION, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Realizar apoyo en vigilancia, seguimiento y acompañamiento a la implementación de las Rutas de municipales fortaleciendo las rutas en tema de Salud Mental del Municipio de Chía, en las 12 instituciones educativas oficiales y sus 21 sedes y 9 instituciones privadas priorizadas por la Secretaría de Salud, lo cual deberá estar soportado con acta de asistencia y registro fotográfico. Total 30 actividades (5 actividades mensuales).	83.33%	83.33%	Se realizo implementación de la Ruta de atención en Salud en los siguientes espacios: 1. Programa de inclusión de secretaria de Educación realizada el 25/06/2024 en la cual participo el grupo interdisciplinar. 2. Comité de Observación y Vigilancia Epidemiológica COVE, reunión realizada el 05/07/2024 en la cual se hace

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			socialización de Rutas de Atención en Salud a representantes de Centros de atención medica del municipio. 3. Personería, se realiza reunión el día 06/07/2024 en la cual se socializan las Rutas de Atención en Salud a representantes de Población Víctima de Conflicto Armado. (Se anexan fotografías, actas o listas de asistencia)
2. Realizar apoyo a las reuniones del Subcomité de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Garantía de No Repetición para Víctimas de Conflicto Armado según Decreto 28 de 2017 del Municipio de Chía, "Por medio del cual se crea el Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones", a través de acta debidamente firmada por quienes asisten o conforman el comité, registro fotográfico y lista de asistencia. Total 2 actividades las cuales se realizarán trimestralmente según fechas establecidas por el subcomité.	83.33%	83.33%	Se realiza el segundo Subcomité de Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Garantía de no Repetición para Víctimas de Conflicto Armado teniendo dos encuentros, el primero el jueves 11 de julio el cual no se desarrolla por falta de quorum y el segundo el jueves 18 de julio de manera virtual (anexo actas).
3. Realizar seguimiento y orientación a la población víctima del conflicto armado canalizada por las auxiliares de enfermería del plan de intervenciones colectivas, por lo que se requiere verificación del estado de salud, acciones realizadas a la población objeto y socializar las rutas de atención en salud municipales, realizando articulación de la atención con las IPS del municipio. Esta actividad se entregará mediante informe mensual.	83.33%	83.33%	Se realizo comunicación con 9 personas identificadas como Población Víctima de Conflicto Armado (PVCA) junto a sus familias, teniendo en total 17 personas, de estas se realiza 8 visitas domiciliarias y el restante en seguimientos telefónicos. Algunos de los datos son brindados por secretaria de Gobierno. (Anexo actas con soportes).
4. Apoyar los seguimientos de casos reportados y/o canalizados por la Dirección de Salud Pública y profesionales del Plan de intervenciones colectivas (PIC) en los eventos de interés en salud mental en la población con discapacidad, enfermedades huérfanas, adulto mayor, gestantes y puérperas, lo cual deberá estar soportado mediante acta asistencia y registro fotográfico, Actividad a Demanda.	83.33%	83.33%	Se realizan los siguientes seguimientos por reporte: 2 adulto mayor 9 gestantes 1 habitante de calle
5. Apoyar a la Dirección de Salud Pública, en el desarrollo estadístico del observatorio municipal en temas de interés en salud mental (discapacidad, enfermedades huérfanas, adulto mayor, gestantes, puérperas y víctimas del conflicto armado) acompañado de	83.33%	83.33%	Se viene trabajando de manera articulada con epidemiología en el soporte de información de los grupos manejados en Excel. Dicho Excel se entregara en el informe final reportando la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
los lineamientos de la profesional de epidemiología de la Secretaria de Salud. Se deberá entregar Informe final e informe mensual de avances durante el plazo de ejecución.			caracterización de la población y las hallazgos en cuanto a alertas en salud mental. De los seguimientos, canalizaciones y eventos de interés.
6. Apoyar a la Dirección de Salud Pública en la creación y puesta en marcha, de una estrategia pedagógica articulada con el Plan de Intervenciones Colectiva–PIC relacionada con la Dimensión convivencia social y salud mental donde se deberá presentar informe mensual de los avances o cumplimiento de la actividad.	83.33%	83.33%	Se realiza acompañamiento en la estrategia de Espacio escucha la cual tiene atención los martes y jueves de 8am a 5pm, en Casa de La Mujer y Salón Comunal Nuestra señora del Rosario. En dicha actividad se hace una acompañamiento y orientación en los servicios de salud mental (Se anexan actas). Para el mes de mayo se tiene el total de 8 personas atendidas.
7. Realizar articulación y seguimiento a las estrategias establecidas por la Secretaría de Salud Departamental para la población víctima de conflicto armado o población diferencial del municipio de Chía.	83.33%	83.33%	Por solicitud de secretaria de Gobierno del Municipio de Chía o de Gobernación de Cundinamarca, se realiza 4 visitas domiciliarias dado a la articulación por Ayuda Humanitaria Inmediata en la cual se verifica estado en procesos de salud. (anexo acta) También, se realizó acompañamiento de la reunión de Proyecto 9 sentencias realizado en la Gobernación de Cundinamarca el 17 de Julio.)
8. Realizar apoyo a la articulación, conformación y seguimiento de la política de salud mental del municipio de Chía. Los avances se deberán presentar a través de 2 informes de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	83.33%	83.33%	Se realizo primer avance teórico conceptual de la Política Pública. En el cual se crea marco conceptual a partir de revisión teórica dentro de los cuales se cuenta con política pública nacional, departamental, municipal, haciendo uso también de documentos como el ASIS y datos del observatorio municipal.
9. Apoyar el seguimiento a las caracterizaciones del modelo de atención primaria en salud, resultantes del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas buscando la articulación entre identificación del riesgo, gestión del riesgo, EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficio) de la salud pública en su área o programa.	83.33%	83.33%	Se realizan orientaciones a las EAPB con los usuarios atendidos, así como comunicación con las mismas para la atención oportuna de usuarios que presentan riesgos y necesitan de atención prioritaria. Cantidad de direccionamientos: 1 centro escucha – compensar 1 gestante irregular - Hospital San Antonio
10. Presentar informe final consolidado con las actividades realizadas durante la ejecución contractual.	83.33%	83.33%	Se anexa avance de informé de las actividades realizadas hasta el día 23 de julio
11. Apoyar a la Secretaría de Salud de Chía en las actividades que se realicen o solicite el supervisor inherentes a la naturaleza del contrato.	83.33%	83.33%	Se hace acompañamiento a las reuniones solicitadas por el supervisor o director de salud pública o supervisor, siendo las siguientes:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

			ARL	\$ 8.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX	☒ REPRESENTANTE LEGAL ☒ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CP1.PCCNTR.59C9278 9	CONTRATISTA	ERIKA PAOLA AYALA CHOLO		
FECHA DE CONTRATO	24/02/2024	NIT / CC	1072712124-3	TELÉFONO	3133742657
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE CHÍA, CON LA POBLACIÓN DIFERENCIAL, GESTANTES ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO DE ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
488443374704	DE	DAVIVIENDA	DEL	24/06/2024	AL 23/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23020619052020 2517500810142. 3.2.02.02.009	21305	\$25.500.000.00	\$4.250.000.00	\$4.250.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9468899513	JUNIO	SALUD	\$ 212.500
		PENSIÓN	\$ 272.000
		ARL	\$ 8.900
TOTAL			493.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☐ EXCELENTE (81 - 100)	☒ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.